

**V CONGRESO DE LA ASOCIACION
LATINOAMERICANA DE POBLACION**

**DEL 23 AL 26 DE Octubre de 2012
Montevideo – Uruguay**

**Invisibilidad del trabajo doméstico no remunerado y la doble jornada de
trabajo de las mujeres en Perú 2010.**

Trabajo presentado por

Dina Carmen Li Suarez¹

¹ Asociación Peruana de Demografía y Población

**V CONGRESO LATINOAMERICANO DE POBLACION, Montevideo – Uruguay
Octubre 2012**

Invisibilidad del trabajo doméstico no remunerado y la doble jornada de trabajo de las mujeres en Perú 2010.

Dina Li Suárez, APDP- Perú

I. Resumen

El trabajo doméstico, se ha constituido en un tema que está tomando más atención por la incidencia que este trabajo tiene en la generación de riqueza y bienestar de las personas, generalmente es la familia, que contribuye a la generación de recursos y a la fuerza laboral. Las unidades domésticas se han constituido en el núcleo de la supervivencia de las generaciones. El desarrollo, fortalecimiento y recreación de redes sociales, hoy reconocidas como capital social, son un recurso gratuito—y no suficientemente reconocido—del trabajo familiar y comunitario de las mujeres. Se trata del enorme capital que implica la economía del cuidado cuyas principales protagonistas son las mujeres, especialmente pobres que reemplazan la acción del Estado, cada vez más limitada como resultado de ajustes fiscales y otras medidas de tipo macroeconómico. Sustituyen, también, al mercado en la provisión de servicios de cuidado infantil, atención a la tercera edad, salud comunitaria y hasta de apoyo a las reformas educativas, al proporcionar estos servicios por la vía del trabajo doméstico ante la dificultad, ocasionada por la pobreza, de poder comprar esos servicios en el mercado.

El trabajo analiza el trabajo familiar que realizan mujeres y varones en la esfera doméstica para establecer la doble carga de trabajo de las mujeres durante todo el ciclo de vida, de manera diferenciada según las características demográficas y las generaciones. Se empleará la encuesta de Uso del Tiempo que permitirán conocer el esfuerzo que las mujeres destinan al trabajo no remunerado en sus hogares y en la comunidad, así como también se medirá el tiempo que los hombres y las mujeres destinan a trabajar en el mercado en actividades remuneradas, y en el hogar en actividades domésticas no remuneradas.

Los datos evidencian la alta participación de las mujeres en los quehaceres del hogar y el cuidado de las personas constituyen barreras que limitan las oportunidades de acceso de las mujeres al mercado laboral, de tal suerte se vuelven invisibles su contribución al desarrollo. Es esta situación que las mantiene en una relación de dependencia económica, permaneciendo los patrones de poder frente a la contraparte masculina. Las mujeres destinan al trabajo doméstico 40 horas semanales y los varones solo 16 horas, superando en 24 horas, trabajo por el que no reciben pago alguno. Las brechas de género analizadas, resaltan que son las mujeres que están en condición de unión conyugal, las menos educadas, residentes en área

rural y las más pobres, quienes tienen la mayor carga de trabajo doméstico, el cual no es remunerado manteniéndolo en la invisibilidad y poco valorado en la sociedad, ni es considerado en las cuentas nacionales.

II. Consideraciones previas al marco conceptual utilizado en la EUT

Como se menciona: Debate sobre el Trabajo Doméstico” en los años setenta se denunció la explotación del hogar por parte de la producción capitalista, en el sentido de que los salarios tradicionalmente han sido insuficientes para la reproducción de la fuerza de trabajo y, por tanto, el trabajo realizado en el hogar sería una condición de existencia del sistema económico”.

Por ello, se afirma que al considerar autónomo la producción en el sistema económico y no se vincula con la reproducción social, facilita que los costos de la producción que no son considerados por las empresas, ello facilita que sean trasladados al ámbito doméstico. Dado que ante los salarios que han sido insuficientes para afrontar la reproducción de la fuerza laboral, en suma será que el trabajo en el hogar es una condición para que el sistema económico continúe.

Se oculta porque se conoce que hacerlo visible generaría la necesidad de avanzar hacia una solución en esa desigualdad social y económica que siempre ha sufrido una parte muy mayoritaria de la población femenina; además la valoración del trabajo de las mujeres, su invisibilidad y su valor que se ven agudizados dentro de los modelos económicos imperantes.

No obstante, la participación más reducida de la mujer con respecto al hombre en la actividad económica convencional, muestra una tendencia hacia la incorporación en la denominada economía sumergida, informal o no observada. Es decir que existe una participación activa de la mujer en aquellas actividades económicas que se desarrollan al margen de las definiciones convencionales, de aquí que la misma constituya, en este contexto una abundante mano de obra para el mercado irregular, caracterizado por un menor nivel de especialización, y sobre todo considerando los niveles de flexibilidad en la organización de las relaciones laborales frente a los mercados institucionales regulados.

Vinculados a estas relaciones laborales, debemos diferenciar dos aspectos de las actividades no convencionales a saber: por un lado la actividad doméstica, realizada en el seno del hogar (consideradas ocultas o sumergidas por Martínez Veiga, 1995), totalmente al margen del mercado, y por el otro la actividad productiva no doméstica, pero al mismo tiempo no declaradas en el ámbito legal.

Dentro del sector formal hay que remarcar la diferenciación salarial hacia las mujeres, la existencia de puestos para hombres y para mujeres y también debemos considerar los niveles de la pirámide laboral, donde en el nivel más alto, el valor del trabajo y el poder de toma de decisiones se encuentra con cargos ocupados fundamentalmente por hombres y en cambio las mujeres sólo se encuentran en los mandos intermedios o en departamentos de menos visibilidad y prestigio social.

No obstante, aunque en el sector de la economía formal como en la informal, el trabajo de las mujeres se torna invisible, nos permitimos ensayar con diferentes niveles de visibilidad y prestigio, para analizar qué pasa con el trabajo en la sombra de las mujeres y ver si este ayuda a sostener los niveles económicos y el éxito de otros.

Con respecto al trabajo reproductivo, el modelo socio-cultural, sigue persistiendo en que debe ser la mujer quién posee esta responsabilidad, sobre las prácticas de estas tareas, a pesar de que existe una mayor incorporación al mercado laboral. Esto es debido a causas económicas, ya que en esta economía globalizada, los cambios y la flexibilidad del mercado de trabajo tienen implicancias directas en la estructuración del hogar y la mujer debe trabajar para ayudar a sostener la economía doméstica, que tradicionalmente era mantenida por el hombre. En este caso debemos plantear una situación particular para la mujer “el desarrollo de la doble jornada” o “doble carga”, donde está obligada a asumir el trabajo productivo y reproductivo².

El desarrollo, fortalecimiento y recreación de redes sociales, hoy reconocidas como capital social, son un recurso gratuito—y no suficientemente reconocido—del trabajo familiar y comunitario de las mujeres. Se trata del enorme capital que implica la economía del cuidado (Elson, 1998), cuyas principales protagonistas son las mujeres pobres que reemplazan la acción del Estado, limitada como resultado de ajustes fiscales y otras medidas de tipo macroeconómico. Sustituyen, también, al mercado en la provisión de servicios de cuidado infantil, atención a la tercera edad, salud comunitaria y hasta de apoyo a las reformas educativas, al proporcionar estos servicios por la vía del trabajo doméstico ante la dificultad, ocasionada por la pobreza, de poder comprar esos servicios en el mercado. Es esta presencia incontestable la que ha conducido a la propagación de un concepto como el de feminización, que más que técnico es político y de innegable valor para el reconocimiento del aporte femenino en la lucha contra la pobreza. Como contrapartida de la exclusión de que son objeto muchas mujeres, tanto de los beneficios de un Estado debilitado como de un mercado inequitativo, durante la última década se les ha dado visibilidad en diversos programas de asistencia social.³ “En términos económicos, el trabajo doméstico es invisible, no se contabiliza y no se remunera. Mantenerlo en manos de mujeres y menores, tiene efectos que se relacionan con subsidios a la producción para el mercado”⁴

Benería (1978) señala “La consecución de la igualdad entre el hombre y la mujer implica que han de tener iguales derechos, oportunidades y responsabilidades que les permitan desarrollar sus talentos y sus capacidades para su propio desarrollo personal y para beneficio de la sociedad. A este fin es esencial una reestructuración de las funciones y de los roles asignados tradicionalmente a cada sexo dentro de la familia y dentro de la comunidad en su conjunto”. Sin duda en este planteamiento está implícito el uso del tiempo, las oportunidades y

² Lan, Diana, Doble jornada laboral e invisibilidad del trabajo de las mujeres. Notas a partir de un caso, 5 congreso nacional de Estudios de Trabajo, 2001, Argentina.

³ Sonia Montañó, Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza. En Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: 361, Capítulo XI

⁴ Campillo, Gabiola, Colombia. Departamento Nacional de Planeación, 1998, Isis Internacional

responsabilidades se traducen en tiempo dedicado a los roles específicos, y es importante conocer como se distribuye ese patrimonio personal que es el tiempo y cuanto se dedica a las distintas actividades, entre las cuales está el trabajo doméstico. Si tal trabajo es muy absorbente inhibe la realización de otras actividades y coarta oportunidades. Por ejemplo, existe amplia literatura que muestra cómo las responsabilidades familiares (como el ser madre) condiciona la participación de las mujeres en actividades económicas extra domésticas. También hay evidencias sobre la participación frecuente de niñas en trabajo doméstico, lo cual limita su desempeño escolar y su posibilidad de gozo a través del juego. Estas restricciones no sólo afectan a su agenda temporal de actividades, sino que condiciona el propio desarrollo de la persona⁵.

El trabajo reproductivo hace referencia al trabajo destinado a satisfacer las necesidades de la familia. A pesar de constituir una dimensión necesaria para la reproducción de la sociedad, su desarrollo ha quedado históricamente circunscrito al marco privado, primordialmente a la esfera doméstica, razón por la que también se define como «trabajo doméstico» o «familiar». El escenario fundamental para su desarrollo es el hogar, pero su espacio físico y simbólico no se reduce exclusivamente a este ámbito, e incluye actividades de gestión, relación, mantenimiento, cuidado, etcétera. Tanto la definición como la valoración del trabajo reproductivo se realizan de forma interdependiente y subordinada al trabajo productivo (producción de bienes y servicios), el único que social y económicamente ha recibido el reconocimiento de trabajo.

Durante largo tiempo, esta asignación se ha justificado en la propia naturaleza femenina, dotada de una “virtud” para las tareas hogareñas, mientras que la naturaleza masculina estaría adaptada para suministrar y producir bienes y recursos. Por fortuna, el supuesto del innatismo biológico ha sido sustituido por una explicación basada en diferencias de género, fruto de procesos de socialización que responsabilizan a las mujeres de las funciones reproductivas y a los hombres del trabajo productivo. Esta complementariedad de los sexos, dispuesta jerárquicamente, ha justificado la desigual posición de hombres y mujeres en la vida doméstica, civil y política, desvalorizando el trabajo reproductivo respecto del trabajo asalariado. Así, las funciones derivadas del género son el resultado de un proceso de construcción social que diferencia los sexos, al mismo tiempo que los articula dentro de relaciones de poder sobre los recursos, que a su vez se potencian por la presencia de otros factores (clase social, etnia, religión, edad) capaces, también, de estratificar y jerarquizar la sociedad. Este conjunto de variables no actúa de forma secuencial, sino simultánea. El género y las clases sociales constituyen categorías acumulativas que crean un orden social jerárquico, con diferentes oportunidades, desigual poder u otras desventajas estructurales. Por ello, los estudios sobre trabajo reproductivo deben incorporar en su análisis, además del género, otras variables importantes de jerarquización, como son la clase social, la edad o el empleo.

⁵ Pedrero, Mercedes, propuesta sobre la metodología y marco conceptual a aplicar en la encuesta de uso de tiempo (EUT). Perú 2009.

Como bien se destaca que, si la equidad de género y la reproducción familiar se consideran una necesidad social, es fundamental que su adecuación, costo y responsabilidades sean asimismo asumidos por los diferentes actores de la esfera privada y pública, y no mayoritariamente por las mujeres. Debe tenerse en cuenta que en la formación de hogares (convivencia en pareja) y la procreación (incremento del tamaño familiar) se manifiestan como factores que elevan las exigencias familiares a cargo de las mujeres, lo que genera grandes desigualdades en el reparto de las tareas domésticas entre los integrantes de la familia. Por el contrario, el trabajo remunerado y la mejora del estatus social asociado a un mayor nivel de estudios y de ingresos económicos son, en las mujeres, factores relacionados con una menor dedicación al trabajo reproductivo y mayor delegación⁶

De otro lado, la utilización del término trabajo familiar por Pleck (1985) ha ayudado a romper la falsa dicotomía entre la familia versus el trabajo según la cual el “trabajo” significa “trabajo remunerado” (Vosler, 1996). El término trabajo familiar se emplea para referirse a la energía, el tiempo y el desarrollo de destrezas necesarias para atender “las tareas del hogar y del cuidado de los hijos y de las hijas que deben realizar las familias para mantener el hogar y a sus miembros” (Piotrkiwski y Hughes, 1993:191)⁷. Otros autores, como Vosler (1996), han ampliado la variedad de roles y tareas que comprende el trabajo familiar, entre los que cabe destacar las siguientes áreas:

1. El rol de proveedor que comprende las tareas relacionadas con la provisión de recursos básicos para la supervivencia de los miembros de la familia, incluyendo la alimentación adecuada, la higiene, la ropa y los cuidados médicos.

2. El rol de liderazgo familiar y la toma de decisiones en la unidad familiar. A través de la interacción los miembros de la familia desarrollan un sentimiento de cohesión y van construyendo los modelos de funcionamiento interno, conjunto de creencias y normas que sustentan el funcionamiento de la familia. Este grupo de tareas ha sido identificado como crítico por diversos teóricos, centrándose en la importancia de una alianza parental y jerárquica (Hale, Minuchin ver Walsh, 1982), el poder compartido (Beavers, 1982), la disciplina apropiada (Thomas y Olson, 1993) y el control del comportamiento (Epstein y otros, 1982).

3. El rol de mantenimiento y organización del hogar incluye una variedad de tareas repetitivas y cotidianas que consumen mucho tiempo y energía, tales como hacer la compra, preparar la comida, limpiar, lavar, etc.

⁶ Larrañaga, I / Arregui, B. / Arpalb, J. El trabajo reproductivo o doméstico, España, 2004.

⁷ Maganto, J.M, Bartau, I y Etxeberria, J, La participación en el trabajo familiar: un reto educativo y social, España, 2004

4. El rol de *cuidador de los miembros dependientes* que comprende las tareas dedicadas al cuidado y atención de los niños pequeños, ancianos y/o miembros discapacitados que requieren cuidados médicos especiales, preparación de comidas, o ayuda para desplazarse, compañía etc..

5. El rol de *educador y supervisor de los niños y adolescentes* que incluye las tareas de crianza, la estimulación afectiva y cognitiva, la educación y la socialización. Estas tareas esenciales requieren un considerable conocimiento y habilidades para asegurar resultados satisfactorios. El reparto de roles y tareas entre los diversos miembros de la familia ha cambiado con frecuencia como consecuencia de amplios cambios económicos y políticos. Los modelos de funcionamiento familiar pueden incorporar diversidad de creencias, preferencias, expectativas y normas para vivir, pero el modelo de funcionamiento y el rol implicado necesita ser bastante estable para que los miembros de la familia cubran todas las tareas necesarias y experimenten algún sentimiento de bienestar (Vosler, 1996).

Del mismo modo, diversos trabajos de la investigación sobre el trabajo familiar han documentado la diferencia entre dos tipos de roles para desempeñar diversas tareas y funciones familiares, el de ejecutor y el de organizador (Spitze, 1991; Thompson y Walker, 1991) y que ambos roles contribuyen de forma independiente a las percepciones de satisfacción y conflicto en la organización y la distribución de las tareas del hogar (Mereder, 1993). Sin embargo existen otras actividades de organización y control, invisibles que implica no sólo hacer las tareas- o “ayudar”- sino también asumir la responsabilidad que se lleven a cabo de las manera adecuada para ser satisfactoria. Por lo tanto, el trabajo familiar no sólo implica hacer las tareas (ejecución) sino también planificarlas y responsabilizarse de su curso (organización y control) para asegurar que la tarea se realice con regularidad (Barnet y Baruch, 1988:72, Estos autores también destacan la característica de invisibilidad del rol de organizador, frecuentemente desempeñado por la mujer y que con frecuencia es ignorado (Mereder, 1993; Barnett y Baruch, 1988) en comparación con la alta valoración y remuneración que en otros sistemas, como en la empresa, tiene el rol de organizador. Finalmente, Las madres trabajadoras son particularmente vulnerables a la sobrecarga de roles. En los roles del trabajo familiar la mujer tiende a llevar más responsabilidades de control y a pasar más tiempo realizando tareas que otros miembros de la familia.

2.1. Las encuestas del uso del tiempo (EUT)

La presentación de la CEPAL respecto a las encuestas de uso de tiempo relieves la importancia de ejecutarse estas cuantificaciones. Inician señalando que históricamente el trabajo desarrollado por las mujeres al interior del hogar ha sido desvalorizado social y económicamente, sin embargo, la evolución de los estudios de género en las últimas décadas ha permitido plantear tal problemática en el ámbito público. A la fecha, ya se han realizado valiosos esfuerzos por evidenciar la invisibilidad total en la cual descansa la desigual realización de trabajo doméstico no remunerado al interior del hogar según género.

Para lograr la ansiada equidad de género, es fundamental tener un conocimiento detallado del tiempo que cada sujeto hombre o mujer destina a realizar tal o cual actividad, destacando la importancia de evidenciar la doble y hasta triple jornada laboral que recae a veces sobre las mujeres. Al respecto y con el objetivo de generar mejores estadísticas sobre trabajo remunerado y no remunerado, es que las EUT adquieren relevancia desde el enfoque de género pues se transforman en una herramienta fundamental para el desarrollo de un conocimiento más comprensivo sobre todas las formas de trabajo y empleo.

Como señala Cristina Carrasco (2000), el problema de la invisibilidad del trabajo doméstico en las estadísticas oficiales se produce debido a que conceptualmente se ha confundido producción con producción de mercado y trabajo con empleo considerando como no-trabajo a la producción de bienes y servicios que tiene lugar en la esfera familiar o que se encauza por medio del trabajo no remunerado y que no se contabiliza en el Sistema de Cuentas Nacionales.

Todo ello, ha contribuido a que tradicionalmente los modelos desarrollados para analizar el trabajo se centren en el empleo y no en el trabajo doméstico no remunerado realizado al interior del hogar, generalmente por las mujeres. Habitualmente las encuestas sobre trabajo no consideran la importante interrelación entre empleo y trabajo doméstico no remunerado lo que es un sesgo en el análisis pues crea la falacia de que trabajadores y trabajadoras participan en el mercado del trabajo asalariado en condiciones económicas similares y expulsa al terreno de lo no económico las “restricciones familiares” y la división por sexo del trabajo. En tanto, en la medición de las cuentas nacionales, que son el marco cuantitativo mediante el cual se reportan ampliamente los resultados macroeconómicos de cada país, no se considera el trabajo doméstico no remunerado destinado al consumo propio de los miembros del hogar, obviándose así uno de los factores más determinantes del desarrollo social y humano.

Las cuentas nacionales han sido universalmente reconocidas como “el valor producido por una nación en las rentas generadas por su producción”, evidenciándose de este modo que el trabajo doméstico no remunerado no es conceptualizado como valor social generado por la sociedad

En esta línea, Benería (2004: 321) plantea respecto a cómo las normas conceptuales y teóricas están en el origen de los sesgos estadísticos que hacen que se infravalore el trabajo de la mujer en las estadísticas de la población activa y en las cuentas nacionales. Los primeros esfuerzos por subsanar estuvieron centrado en contabilizar mejor la actividad laboral de la mujer con el fin de hacerla más patente. El objetivo original ha evolucionado gradualmente y, hoy en día, se procura que las estadísticas abarquen todo el trabajo no remunerado, con independencia de quiénes lo realicen (tanto si son hombres, mujeres o menores). Esta evolución revela que la validez de las cuestiones planteadas por las feministas sobrepasa el feminismo y pone en entredicho algunos supuestos esenciales del pensamiento económico tradicional. Según Boserup (1970), las actividades de subsistencia que no recogen normalmente las estadísticas sobre producción y rentas son en gran parte obra de mujeres”, ella fue la primera en relieves el tiempo las tareas domésticas.

Resulta interesante cuando señala los esfuerzos en dos campos: en primer lugar, hubo que afinar las categorías y mejorar el acopio de datos respecto de las modalidades de trabajo remunerado que, al menos en teoría, recogían las estadísticas tradicionales; en segundo lugar, se tuvo que replantear y redefinir la noción de trabajo, así como idear instrumentos para calcular el trabajo no remunerado, constituido esencialmente por actividades domésticas y de carácter voluntario. P329

Avances en dos decenios, En los últimos decenios, aun cuando se han logrado avances siguen las interrogantes y objeciones acerca de hasta qué punto debe computarse el trabajo no remunerado, en los años últimos se han resuelto muchos problemas prácticos en tres campos: el conceptual, el teórico y el metodológico.

En lo conceptual, al plantearse el fomentar la reforma de las cuentas nacionales y de las demás informaciones estadísticas sobre el trabajo de la mujer. Esta “contabilidad suplementaria” tiene por finalidad registrar la producción no remunerada de bienes y servicios que efectúan los hogares y facilitar indicadores acerca de su contribución al bienestar general, lo cual se puede lograr empleando el tiempo como unidad de medida.

En lo teórico, el análisis económico se ha centrado cada vez más en el hogar, en el marco de distintos paradigmas y objetivos teóricos. Los autores neoclásicos, en particular los adscritos a la “nueva economía del hogar”, han analizado la producción familiar para entender la división del trabajo entre los sexos y la incorporación de hombres y mujeres a la población ocupada (Lloyd, 1975, y Becker, 1991). Las versiones feministas de este análisis han puesto de manifiesto algunas de sus lagunas y han hecho más hincapié en los cometidos que asigna la sociedad al hombre y a la mujer (su condición socioeconómica respectiva) en cuanto causa de una discriminación más o menos intensa (Blau y Ferber, 1986).

Los esfuerzos desplegados para contabilizar y documentar el trabajo no remunerado obedecen a varios motivos, entre los que se puede señalar:

Primero, es sacar el tema a la luz y conseguir que la sociedad lo valore.

Segundo, elaborar indicadores de la aportación del trabajo no remunerado al bienestar social y a la reproducción de los recursos humanos, y facilitar los datos necesarios para revisar los cálculos estadísticos del PIB y de la población activa.

Tercero, es esencial computar el trabajo no remunerado para averiguar en qué medida se comparte parejamente el trabajo (remunerado o no) en el hogar y en la sociedad.

Cuarto es obtener información, de carácter micro y macroeconómico, acerca de cómo se distribuye el tiempo entre el trabajo remunerado, el gratuito y el ocio.

En quinto lugar, es decisivo el empeño de hacer que sea patente la variable sexo en los presupuestos, para que quede claro que no son instrumentos neutrales en la asignación de los recursos (Bakker y Elson, 1998).

El sexto motivo es que el cómputo del trabajo doméstico no remunerado lleva aparejadas aplicaciones prácticas, por ej. En caso de pleito o para calcular indemnización en un divorcio (Cassels, y Collins, 1993).

El séptimo motivo radica en que, si bien no se pueden comparar los niveles de productividad, sí que cabe utilizar indicadores sobre el empleo del tiempo personal para analizar las pautas y las variaciones de la proporción entre trabajo remunerado y trabajo no remunerado a lo largo del tiempo.

En el terreno de la metodología, se han alcanzado progresos notables en dos frentes: la revisión de los métodos de acopio de datos para aprehender con más precisión las aportaciones al PIB de los distintos tipos de trabajo no remunerado; y se ha estudiado fundamentalmente el trabajo doméstico, distinguiendo los métodos aplicados a los insumos y al producto y poniendo de manifiesto los problemas y las ventajas de cada uno de ellos. Dos sistemas principales de medición del valor del trabajo doméstico: el primero se basa en atribuir un valor al tiempo dedicado al trabajo (método basado en los insumos), y el segundo en calcular a precios de mercado el valor de los bienes y servicios producidos en el ámbito familiar (método basado en el producto).

Es determinante entonces para la realización de una cuenta satélite de los hogares la realización de EUT capaces de proporcionar información sobre la cantidad de trabajo doméstico no remunerado que se realiza al interior de cada hogar. Las expresiones que asumen tal desigualdad y colaborar para la erradicación de la misma. Un aporte significativo para tal propósito es contribuir a generar conocimiento sobre las injusticias existentes y mostrar opciones de cambio que permitan desencadenar procesos que apunten a la equidad de género.

Desde la perspectiva de género que apunta a dar cuenta de la condición social que viven las mujeres y que las adscribe al ámbito hogareño y familiar, este trabajo ha abarcado las EUT con orientaciones de género consignadas a dar cuenta ante la sociedad del valor que tiene el trabajo doméstico. El funcionamiento de los hogares y bienestar del núcleo familiar dependen directamente del trabajo doméstico que en su mayoría realizan las mujeres sin recibir por ello remuneración alguna. Más aún, la realización de las labores domésticas es una actividad desprestigiada socialmente pues es a los ojos de nuestras sociedades ser ama de casa es sinónimo de inactividad laboral.

Las EUT adquieren relevancia ante esta problemática ya que son una herramienta de gran utilidad que permite recopilar los datos estadísticos necesarios para dar cuenta de la magnitud de la producción doméstica realizada en los hogares y no contabilizada en las cuentas nacionales. Al respecto, las cuentas satélites de los hogares se presentan como la opción más adecuada para contabilizar la producción doméstica y generar información susceptible de comparar con los demás agregados nacionales.

Las encuestas de Uso del Tiempo constituyen la son la herramienta más importante que se tiene para medir la carga del trabajo no remunerado que se realiza diariamente en los países. Hasta hace muy poco el trabajo no remunerado –que por siglos han realizado las mujeres- era un dato invisible en las sociedades y en las economías de los países.

La importancia de medir el uso del tiempo, radica en que nos permite conocer la cantidad de tiempo que los hombres y las mujeres destinan a la realización de distintos tipos de actividades como: el trabajo remunerado, el trabajo doméstico no remunerado, el trabajo comunitario, el tiempo libre y las actividades personales. En general, la sociedad ha asignado a las mujeres la responsabilidad de las tareas domésticas no remuneradas, lo que limita su participación en el mercado y por lo tanto en la generación de ingresos afectando su calidad de vida.

Por ello, la I Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, realizada en el 2010 en nuestro país, es una herramienta de medición del tiempo que nos permite conocer la cantidad de esfuerzo que las mujeres destinan al trabajo no remunerado en sus hogares y en la comunidad, el mismo que no es reconocido socialmente como trabajo, invisibilizando su aporte a la economía. Permite conocer información sobre la cantidad de tiempo que los hombres y las mujeres destinan a trabajar en el mercado en actividades remuneradas, y en el hogar en actividades domésticas no remuneradas.

2.2. Marco de referencia: Conceptos utilizados en la EUT en Perú ⁸

El Género como variable de análisis

“El uso del tiempo de mujeres y hombres está determinado por el mandato social que según la condición de género les ha sido establecido. Sin embargo esto no es estático, varía con el tiempo, la cultura, de una región a otra y entre estratos sociales.

El concepto de género se define como una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian al hombre de la mujer mediante un proceso de construcción social mientras que sexo hace referencia a las diferencias biológicas entre ambos. A partir de este marco conceptual^{6/} de género se ha elaborado la metodología para la medición del uso del tiempo mediante la presente encuesta, que nos permitirá conocer las diferencias entre mujeres y hombres generadas por la división sexual del trabajo y permitirá medir esas diferencias expresadas en la doble jornada de trabajo, trabajo no remunerado y carga global de trabajo, entre otras.

División Sexual del Trabajo

La división sexual del trabajo tanto doméstico como extra doméstico es un concepto que integra en el análisis elementos ligados a las funciones reproductivas y a las construcciones sociales que distinguen culturalmente a hombres y mujeres. Por ejemplo, la maternidad hace de las mujeres sujetos con limitaciones temporales durante el período de gestación, parto y lactancia,

⁸ INEI – MIMDES, Encuesta Nacional I sobre Uso del tiempo, 2010,

las que se extienden por motivos culturales hasta abarcar varios años de su vida, porque el cuidado y crianza de los hijos es considerado responsabilidad de la madre. Alterando sus trayectorias laborales a diferencia de los varones. Así, la división sexual del trabajo, asignado socialmente a hombres y mujeres, no solo tiene efectos en el tipo de trabajo que ambos realizan, sino que establece una valoración distinta para los esfuerzos de hombres y mujeres. Así, el trabajo productivo que se realiza en el mercado, tiene un valor de cambio, expresado en el precio del factor trabajo (salario, remuneraciones); mientras que el trabajo reproductivo, del espacio privado y asignado exclusivamente a las mujeres, como son las tareas domésticas, no tiene un valor en el mercado.

La alta participación de las mujeres en el trabajo doméstico no remunerado (quehaceres del hogar, cuidado infantil, cuidado de personas) las torna invisibles como actoras y sujetos del desarrollo (Bravo, 2001). Genera, además, una dependencia económica que establece patrones de asimetría en el intercambio y establece relaciones de poder y subordinación con respecto a sus pares masculinos. "Sin duda (...) está implícito el uso del tiempo, las oportunidades y responsabilidades se traducen en tiempo dedicado a los roles específicos, y es importante conocer como se distribuye ese patrimonio personal que es el tiempo y cuanto se dedica a las distintas actividades, entre las cuales está el trabajo doméstico. Si tal trabajo es muy absorbente inhibe la realización de otras actividades y coarta oportunidades. Por ejemplo, existe amplia literatura que muestra cómo las responsabilidades familiares (como el ser madre) condiciona la participación de las mujeres en actividades económicas extra domésticas. También hay evidencias sobre la participación frecuente de niñas en trabajo doméstico, lo cual limita su desempeño escolar y su posibilidad de gozo a través del juego" (Pedrero. 2009).

Doble Jornada de Trabajo

Este concepto muestra que a pesar que en la actualidad las mujeres se han incorporado masivamente a la Población Económicamente Activa, compartiendo con los hombres el tiempo de trabajo remunerado, no se verifica corresponsabilidad familiar porque no se ha generado el mismo cambio en la redistribución de las tareas domésticas al interior de los hogares. Estas tareas siguen asignadas a ellas por el mandato cultural de género. En consecuencia, las mujeres afrontan una doble jornada de trabajo tanto en la esfera productiva como en la reproductiva. Esta situación mantiene el predominio masculino en el trabajo remunerado y evidencia la discriminación y exclusión de la igualdad de oportunidades laborales para las mujeres, lo que origina segregación ocupacional por género y la concentración de las mujeres en determinadas ramas de la actividad laboral. Esta situación ocurre de manera similar en las áreas urbanas y rurales y se agrava frente a la escasa provisión de servicios públicos que apoyen las tareas domésticas, por ejemplo guarderías para preescolares o los servicios de cuidado de ancianos o de políticas que reviertan esta situación.

Trabajo no Remunerado

En general en el concepto de trabajo no remunerado, se distinguen cuatro modalidades: el trabajo de subsistencia, el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados familiares y el trabajo voluntario o al servicio de la comunidad. El trabajo doméstico no remunerado satisface necesidades que permiten la reproducción social, aumentando la disponibilidad de bienes y servicios de la economía nacional en beneficio de los individuos, los hogares y de la sociedad. Sin embargo, las actividades del trabajo doméstico no remunerado realizado por un miembro del hogar sigue siendo invisible y no valorado socialmente, ocultando las inequidades de género, además de ser excluido de las estadísticas económicas. Por otro lado, el trabajo doméstico no remunerado constituye una barrera que impide a las mujeres acceder, en igualdad de condiciones que los hombres a los ámbitos sociales, políticos y económicos, convirtiéndose en uno de los principales factores de desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. El Informe de Desarrollo Humano de 1995 7/ señaló que pese a las restricciones informativas la estimación del valor del trabajo no remunerado ascendía a un 70,0% del PBI mundial; y de ese valor, el 80,0% correspondía al de las mujeres.

Carga Global de Trabajo

El concepto de carga global de trabajo suma el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado, se viene realizando sobre la base de una reconceptualización del trabajo como es entendido actualmente. Las estadísticas que miden la actividad económica consideran solo la actividad de producción para el mercado, mientras que las actividades que no se transan en el mercado están invisibilizadas y no valoradas, a pesar del tiempo y esfuerzo que se invierten en ellas."En las mediciones convencionales de la actividad económica, recomendadas por la Organización

Internacional del Trabajo sólo se considera aún hoy en día como trabajo al involucrado en la producción económica que va destinada al mercado, con excepción de la agropecuaria". (Pedrero. 2009). A diferencia de las Encuestas de Empleo que miden solo trabajo remunerado para el mercado y de las Encuestas de Hogares que miden ingresos monetarios y pobreza, las Encuestas de Uso del Tiempo con enfoque de género visibilizan el trabajo doméstico no remunerado y evidencian las jerarquías y las relaciones asimétricas entre géneros en la distribución del uso del tiempo, en el contexto de la interconexión de las esferas de la producción y reproducción social al interior de los hogares. En ese sentido, la medición y análisis de este concepto a la luz de la información proporcionada por la Encuesta de Uso del Tiempo nos permitirá identificar, elaborar y apoyar la implementación de políticas públicas que tengan como objetivo la promoción de la igualdad de género y la reducción de las desigualdades sociales que afectan a las mujeres.

2.3. Algunas evidencias de la EUT

La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2010, evidencia que la cantidad de tiempo que los hombres y las mujeres destinan a trabajar en el mercado en actividades remuneradas, y en el hogar en actividades domésticas no remuneradas. La información de la EUT resalta que los

hombres dedican al trabajo remunerado para el mercado un promedio semanal de 50 horas con 38 minutos, mientras que las mujeres le dedican 36 horas con 25 minutos. En el caso del trabajo doméstico no remunerado, los hombres destinan 15 horas con 53 minutos semanales, mientras que las mujeres dedican 39 horas con 28 minutos a esta misma actividad. De la comparación de estos resultados se observa que los hombres - en una semana - trabajan 14 horas con 13 minutos más que las mujeres en el mercado mientras que las mujeres trabajan 23 horas con 35 minutos más que los hombres en la actividad doméstica, trabajo por el que no reciben pago alguno.

Teniendo en cuenta los tiempos de estos dos trabajos – carga global de trabajo- es marcadamente desigual entre hombres y mujeres. De total de trabajo de las mujeres el 52% está destinado a la realización de actividades domésticas no remuneradas; mientras que los hombres le dedican a esta misma actividad el 24% de su tiempo total de trabajo. En contrapartida, los hombres destinan el 76% de su tiempo total de trabajo, al trabajo remunerado; mientras que las mujeres le destinan el 48% de su tiempo total. Esta distribución del tiempo explica porqué los hombres tienen mayor oportunidad que las mujeres para obtener ingresos.⁹

Los datos evidencian la alta participación de las mujeres en los quehaceres del hogar y el cuidado de las personas constituyen barreras que limitan las oportunidades de acceso de las mujeres al mercado laboral, de tal suerte que ellas se vuelven invisibles su contribución al desarrollo. Es esta situación que las mantiene en una relación de dependencia económica, manteniéndose los patrones de poder frente a la contraparte masculina.

De otro lado, teniendo en cuenta la edad de las personas, que permite establecer la pertenecía a una generación. Un primer análisis de los datos muestra algunas diferencias y que marcan la vida de las mujeres a lo largo de su vida. En las diferentes generaciones se advierte una mayor dedicación de las mujeres que los hombres a las actividades domésticas no remuneradas. Entre las edades de 30 a 49 años, dedican una mayor cantidad de horas de trabajo no remunerado, es decir son las etapas vitales en que son más productivas pero al estar dedicadas al trabajo no remunerado, se ven afectadas en que limitan el desarrollo de actividades remuneradas. Otro rasgo interesante se vincula con la situación de tener pareja, dado que son las mujeres en unión o convivencia las que proporcionalmente dedican más horas trabajo no remunerado que los varones.

III. Análisis de algunos indicadores relacionados a las brechas de género

Teniendo en cuenta las brechas de género en el trabajo no remunerado, se analizara algunas diferencias según algunas características.

⁹ Freyre, Mayela Brechas de Género en el Uso del Tiempo, 2011, Perú.

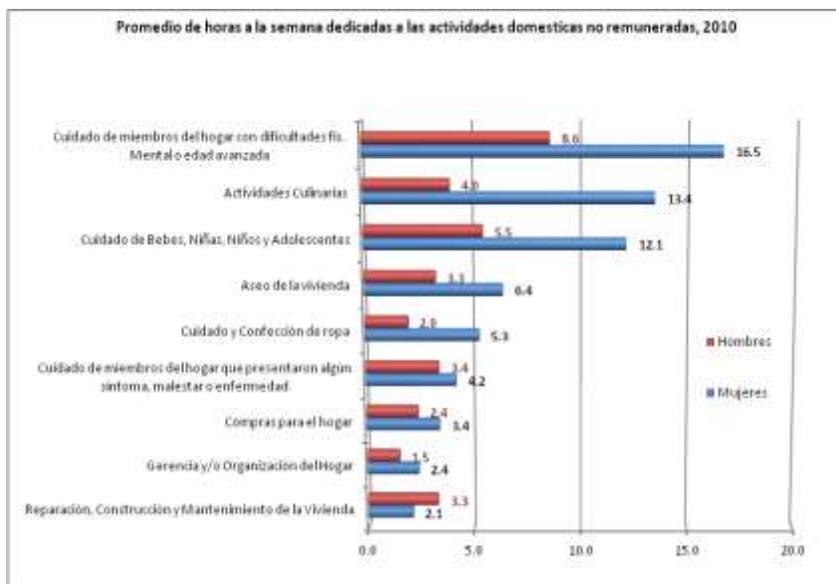
3.1. Brechas de genero.

El promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades domesticas no remuneradas evidencia las grandes diferencias por género, recayendo en las mujeres la mayor carga de trabajo domestico, principalmente en aquellas denominadas “femeninas”. La mayor brecha se encuentra en las actividades culinarias, a las cuales las mujeres (13.7) dedican mas del triple de tiempo que destinan los hombres (4). Mas del 90% de las mujeres declaro haber realizado las tareas culinarias en comparacion a los hombres que fue mencionado por menos del 70%.

Igualmente las actividades relacionadas al mantenimiento de los demas miembros hogar como el aseo de la vivienda en terminos de tiempo dedicado en horas (6.7 vs 3.5) y el cuidado o reparacion de la ropa (5.5 vs 2.0), actividades que son declaradas por casi la totalidad de las mujeres y en menor medida lo mencionan los varones. Las actividades relacionadas a las compras y la organización o gerencia del hogar son declaradas en mayor medida por las mujeres (85% y 79%) que sus pares varones (74% y 77%), no solamente representan un numero mayor sino tambien en tiempo dedicado, son las mujeres (3.5) quienes destinan mayor tiempo en comparacion con los hombres (2.6).

Las actividades que absorben mas tiempo estan relacionadas al cuidado de los miembros del hogar, principalmente al cuidado de las personas con dificultades físicas, mentales, enfermedades permanentes o personas adultas mayores, asi mientras las mujeres destinan 17 horas, los hombres dedican la mitad de tiempo 9 horas.

Merece resaltar el rol asignado a la mujer como madre y responsable del cuidado de niñas, niños y adolescentes, recayendo principalmente en ellas la mayor carga domestica. El 56% de mujeres y el 45% declaroo haber cuidado a los hijos; sin embargo teniendo en cuenta el tiempo destinado al cuidado de los bebes, niñas, niños y adolescentes, quienes son precisamente dependientes. Las brechas de género son mas acentuada, las mujeres dedican 12.2 horas, destinando mas del doble de tiempo de lo que hacen los hombres 5.7 horas. Solo en las actividades eventuales relacionadas a la reparacion, construccion y mantenimiento de la vivienda los hombres, alrededor del 20% de hombre declaro haberlas realizado en comparacion con el 6% de mujeres, en cuanto al tiempo dedicado los varones (3.3) destinan algo mas de tiempo que las mujeres (2.1).



El mayor tiempo destinado a las actividades domesticas no remuneradas y las grandes diferencias evidencian la sobrecarga que dicho trabajo que permance invisible al no contabilizarlo recae sobre la responsabilidad de las mujeres como se muestra en el siguiente grafico.

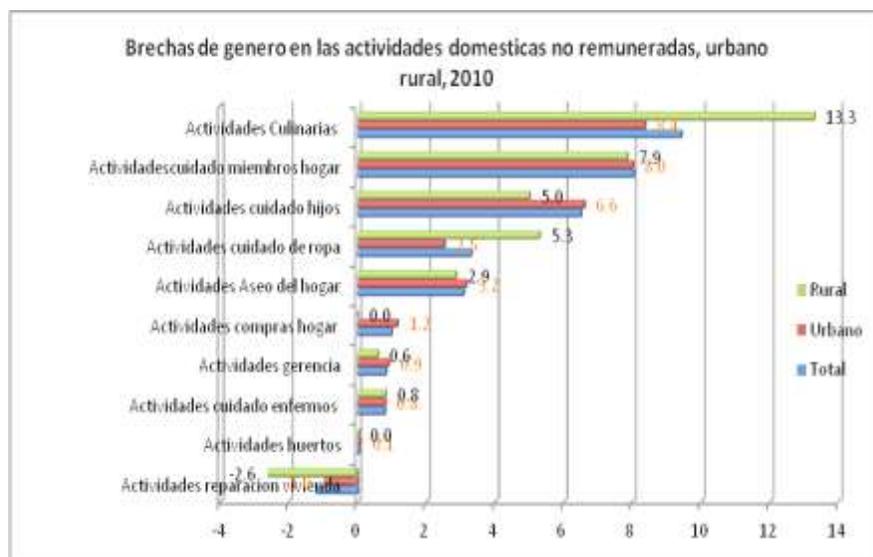
3.2. Brechas de genero por area urbana y rural

Las brechas analizadas anteriormente se acentuan cuando se distingue el lugar de residencia de las mujeres. En las actividades culinarias, las diferencias se agudizan de manera significativa, en el campo las mujeres destina 19.8 horas frente a las 6.2 horas que lo hacen sus pares varones, es decir, mujeres destinan 13 horas mas que los varones, situacion que es menos acentuada en la zona urbana; donde los hombres (3.1h) destinan menos horas en comparacion con las mujeres (11.7 h), como se aprecia en el siguiente grafico. De lamisma manera, son las mujeres del area rural que dedican mas tiempo al cuidado de la ropa y aseo de la casa en relacion a los hombres, acentuandose la brecha de manera importante.

Es interesante anotar que si bien las brechas de genero son significativas respecto al cuidado de los bebes y ninos, ninias y adolescentes, estas resultan ser menos acentuadas en la zona rural. En las otras actividades domesticas (cuidado de las personas enfermas, la gerencia del hogar) las brechas se mantienen semejanes entre ambas areas, con excepcion la reparacion de la vivienda, en que los varones dedican mas tiempo que las mujeres, especialmente en las areas rurales.

Las brechas de genero se agudizan de manera importante en las areas rurales donde los esterotipos de lo femenino y lo masculino se hace mas evidente. En otras palabras, la situacion de las mujeres rurales se torna notoriamente mas inequitativa, dando luagr a una mayor

invisibilidad del trabajo domestico en estas zonas caracterizadas por una mayor pobreza el predominio de poblacion indigena.



Si bien las brechas de genero en las actividades del cuidado de los miembros del hogar con alguna limitacion sea mental o fisica o el cuidado de personas mayores de edad en las dos areas son minimas, conviene senalar que las mujeres del area urbana insumen mas tiempo

dedicados a estos cuidados (17.2 horas) en comparacion con las mujeres rurales destinan 14.5 horas a la semana.

3.3.1. Actividades domesticas no remuneradas (promedio de horas semanales)

Luego de analizar cada una de las actividades actividades se examina en su conjunto, es decir la suma de cada una de las actividades senialadas lineas arriba, expresadas en tiempo promedio semanal de todas las actividades domesticas no remuneras, lo que permite apreciar los tiempos que insumen mujeres y hombres en la realizacion de dichas tareas. En el cuadro No 1, se presentan los datos desagregados por sexo para el total, las areas urbana y rural de Peru. Destaca las grandes diferencias en el tiempo que destinan a las tareas domesticas a nivel nacional. Las mujeres destinan 39.3 horas semanales en contraste con los varones que solo le asignan 15.6 horas. Diferencia mas notoria se observa en el area rural donde las mujeres trabajan 47.1 horas frente a las 20 horas que lo hacen sus pares varones.

PERÚ. POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD INTEGANTES DEL HOGAR QUE REALIZÓ ACTIVIDADES DOMESTICAS NO REMUNERADAS, SEGÚN CARACTERÍSTICAS, PROMEDIO DE HORAS SEMANALES 2010

CARACTERÍSTICAS	TOTAL			URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
TOTAL	27.4	15.6	39.3	25.5	14.3	36.6	33.3	20.1	47.1
GRUPO DE EDAD									
DE 12 A 19	18.2	13.3	23.2	16.2	12.2	20.3	23.1	16.1	30.3
DE 20 A 29	26.2	13.4	39.1	24.2	12.6	36.0	35.1	17.1	53.1
DE 30 A 39	33.5	17.2	50.3	31.4	15.3	48.0	40.6	23.1	58.1
DE 40 A 49	30.6	16.5	45.1	29.0	15.0	42.3	36.5	21.6	54.3
DE 50 A 59	30.2	18.1	42.2	28.3	16.3	40.0	35.4	22.5	49.3
DE 60 A MÁS	30.4	19.5	40.1	28.5	18.1	37.5	35.0	23.3	45.3
NIVEL EDUCATIVO									
A LO MÁS PRIMARIA 1/	33.4	17.5	45.0	30.2	15.0	40.5	37.1	20.5	49.5
SECUNDARIA	25.6	15.2	38.2	25.2	14.1	37.4	28.3	20.0	41.1
SUP. NO UNIVERSITARIO	25.4	15.6	36.1	25.4	15.5	35.5	25.3	16.2	42.6
SUP. UNIVERSITARIO	20.4	14.1	28.2	20.2	13.6	27.5	27.3	19.0	45.4
CONDICION DE OCUPACIÓN									
OCUPADO	24.3	15.5	36.4	22.2	14.1	33.4	30.3	20.1	45.1
DESOCUPADO	32.3	18.1	41.5	30.5	18.2	38.6	47.2	17.1	65.5
NO PEA	34.6	16.3	43.2	32.6	15.4	41.2	42.5	20.2	50.4
ESTADO CIVIL									
CONVIVIENTE	34.2	16.4	52.4	32.4	15.1	50.4	39.4	21.2	58.2
CASADA (O)	33.3	18.2	48.4	31.5	16.6	46.4	37.5	21.5	54.1
ALGUNA VEZ UNIDAS 2/	34.1	21.5	39.0	31.5	18.1	36.4	41.4	30.4	48.0
SOLTERA (O)	18.2	13.2	24.2	16.4	12.2	21.5	23.6	16.3	32.4
TENENCIA DE EMPLEADOS EN EL HOGAR									
NO CUENTAN	27.5	15.6	39.4	25.5	14.3	37.1	33.3	20.1	47.1
CUENTAN	19.3	12.3	26.2	19.3	12.3	26.2	19.1	5.4	27.3
IDIOMA APRENDIDO EN LA NINEZ									
QUECHUA	34.4	20.5	46.6	30.4	17.2	42.0	37.2	23.2	50.3
OTRAS LENGUAS NATIVAS 3/	31.4	19.1	44.2	31.2	17.6	43.4	31.5	20.0	44.5
CASTELLANO	26.3	15.1	38.0	25.2	14.1	36.3	31.4	18.5	45.4
QUINTIL DE INGRESO									
I QUINTIL (MÁS RICO)	17.1	14.2	27.1	16.5	13.6	26.4	20.4	18.0	38.0
II QUINTIL	19.1	14.6	29.1	18.2	13.6	28.1	24.4	20.4	39.1
QUINTIL INTERMEDIO	21.4	15.1	32.1	20.5	13.4	30.3	25.2	19.4	44.0
IV QUINTIL	28.3	18.6	38.4	27.5	16.2	36.3	30.0	22.2	47.2
V QUINTIL (MENOS RICO)	34.5	19.2	45.1	34.4	14.6	43.3	35.1	22.6	48.5
RELACIÓN DE PARENTESCO									
HIJOS DEL JEFE DEL HOGAR MENORES DE 18	17.4	13.5	21.3	15.3	12.4	18.4	21.5	16.3	27.3
NIETOS DEL JEFE DEL HOGAR MENORES DE 18	14.6	12.4	17.5	14.0	12.2	16.3	18.5	15.3	21.3
OTROS PARIENTES Y NO PARIENTES DEL JEFE DEL HOGAR MENORES DE 18	24.1	14.4	30.4	20.2	12.5	25.1	34.1	18.5	45.5
De 18 y más años	29.4	16.2	42.5	27.4	14.5	40.1	36.3	21.1	52.2

NOTA. 1/ Comprende Sin nivel, Nivel de Inicial o Primaria. 2/ Comprende las personas Separadas (os), Divorciadas (os) o Viudas (os). 3/ Comprende

las lenguas Aymara, Asháninka, Otros idiomas nativos, Idiomas extranjeros o si no aprendió lenguaje por ser sordomudo. 4/ Comprende a los hijos, nietos y otros parientes menores de 18 años.

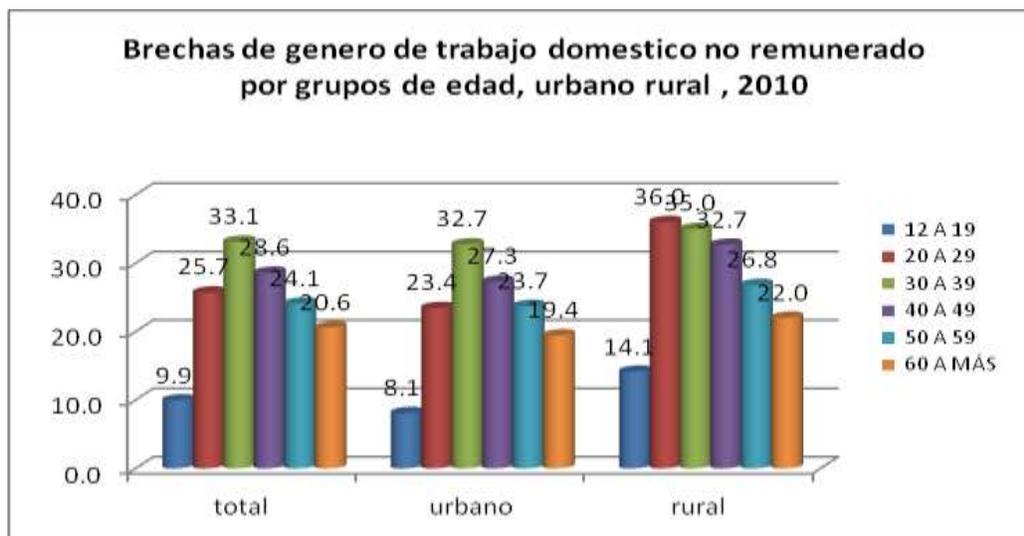
La formación de los quintiles de ingreso es en función de la suma del ingreso de la actividad principal y secundaria, sea en modalidad monetaria o no monetario para los trabajadores que desempeñaron como Obreros, Trabajador del hogar, empleadores, Patronos y Trabajadores Independientes. FUENTE. ENCUESTA NACIONAL DE USO DE TIEMPO, 2010.

IV. Brechas de Género según características socio demográficas

4.1. Por generación considerando la edad

La pertenencia a una generación ha sido construida a partir de la fecha de nacimiento que se expresa por la edad de las personas entrevistadas. Según los grupos de edad, el promedio de tiempo dedicado a las actividades domésticas varía muy poco en el caso de los hombres entre las distintas generaciones sean más jóvenes y las más adultas (13.3 horas a 19.5 horas), en comparación con las mujeres en las cuales se encuentra que el tiempo dedicado es superior y es creciente conforme aumenta la edad, hasta alcanzar el máximo de 50 horas en el grupo de edad 30 a 39 años, para luego descender ligeramente hasta alcanzar las 40 horas entre las mujeres de 60 años y más.

En el país parece estar dándose algunos cambios en las nuevas generaciones, que repercutirían en la reducción de las brechas de género en cuanto al trabajo doméstico no remunerado. En la generación más joven, los menores de 20 años, las brechas son menores a las observadas en las generaciones mayores. Como era de esperarse en la zona rural las brechas son mayores. En la de 20 a 24 años la brecha se amplía significativamente (26), observándose una mayor brecha en las residentes rurales (36). Las brechas más grandes se observan en la generación de los 30 a 39 años



que alcanzan las cúspides más altas, y a partir de los 40 años las brechas se van reduciendo, hasta alcanzar diferencias de

20 años en los adultos mayores de 60 años.

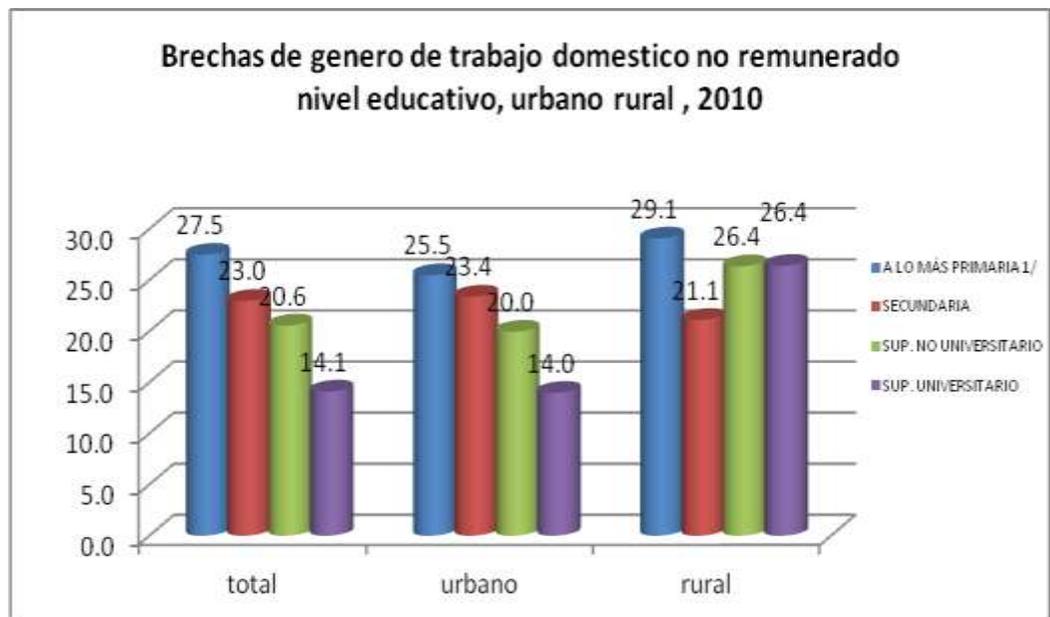
4.2. Nivel educativo alcanzado

La educación constituye un factor que influye en el comportamiento de las personas. A nivel nacional, las cifras dan cuenta que existe una relación inversa entre la educación y las brechas de género en el trabajo domestico: a menor nivel educativo las brechas de género del trabajo domestico no remunerado se amplían, en términos de horas semanales trabajadas. Así, entre aquellas que al menos estudiaron la primaria se advierte que las mujeres destinaron 45 horas al trabajo domestico en comparación con 17 horas que le destinan los hombres, mientras entre las alcanzaron la universidad dedicaron 28 horas y sus pares varones solo destinaron 14 horas. En términos de brechas de género resulta casi el doble cuando alcanzan la primaria (27.5 horas) que aquellas con estudios superiores universitarios (14.1horas).

En el área urbana, se observa la misma tendencia con brechas ligeramente menores a las observadas a nivel nacional, lo que no sucede en la zona rural donde las brechas se acentúan y son más notorias que en el área urbana. En el área rural, la brecha es de 29.1 horas cuando alcanzan

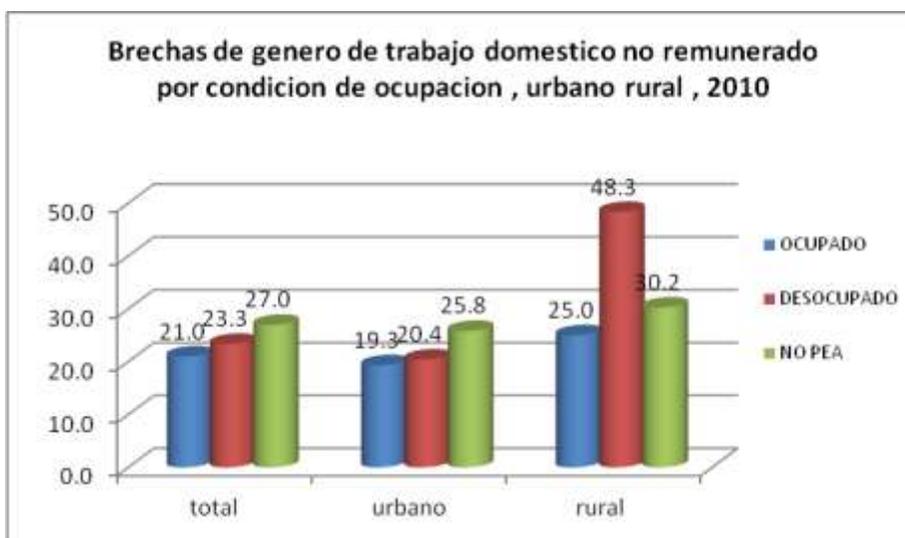
primaria en tanto en el nivel superior la diferencia es de 26.4 horas. Es decir la brecha no solo es de género sino está asociada al lugar de residencia, como se aprecia

en el siguiente grafico.



4.3. Condición de actividad económica,

La participación de las mujeres en el mercado laboral no significa una reducción significativa de las horas destinadas a las tareas domesticas, mientras los hombres mantienen el promedio número de horas independiente de su condición laboral (alrededor de 17 horas) en el caso de las mujeres cuando están ocupadas la dedicación al trabajo domestico apenas se reduce en 3 horas al pasar de 39 a 36 horas semanales. Es decir, la doble carga de trabajo se mantiene dado que el varón no asume la corresponsabilidad de las tareas domestica e incluso cuando está desocupado o esta fuera del mercado laboral en la condición de inactivo, no se altera mayormente su contribución en las tareas domesticas. Las cifras dan cuenta que cuando las mujeres están ocupadas (21) las brechas de género se mantienen aunque ligeramente inferiores a las observadas a nivel nacional (23.7). Cuando están en la condición desocupada la brecha se amplía a 23 horas, y cuando no están en la fuerza laboral, es decir no PEA, la brecha se incrementa a 27 horas. En el



área urbana son ligeramente menores las brechas observadas. En el área rural, la situación de las mujeres resulta ser más desventajosa, las brechas se amplían a 25 horas

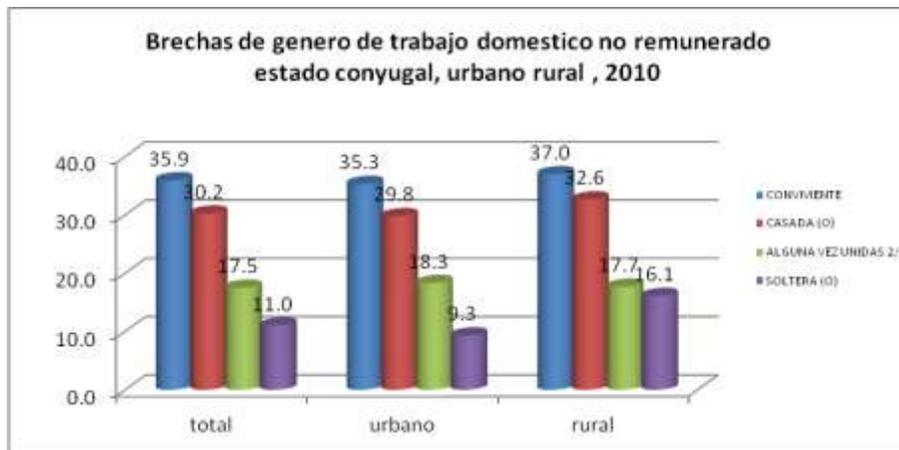
cuando están ocupadas, situación que se agudiza cuando están en la condición de desocupadas, la brecha casi se duplica siendo la diferencia de 48 horas. Poniendo en evidencia la sobrecarga de la reproducción social en hombros de las mujeres la reproducción social de manera más acentuada.

4.4. Estado conyugal,

La convivencia en pareja resulta ser una de características que agudizan la sobrecarga del trabajo domestico de las mujeres se comprueba que la presencia de la pareja aumenta el trabajo domestico de las mujeres, las brechas de género se dan de manera más acentuado entre aquellas

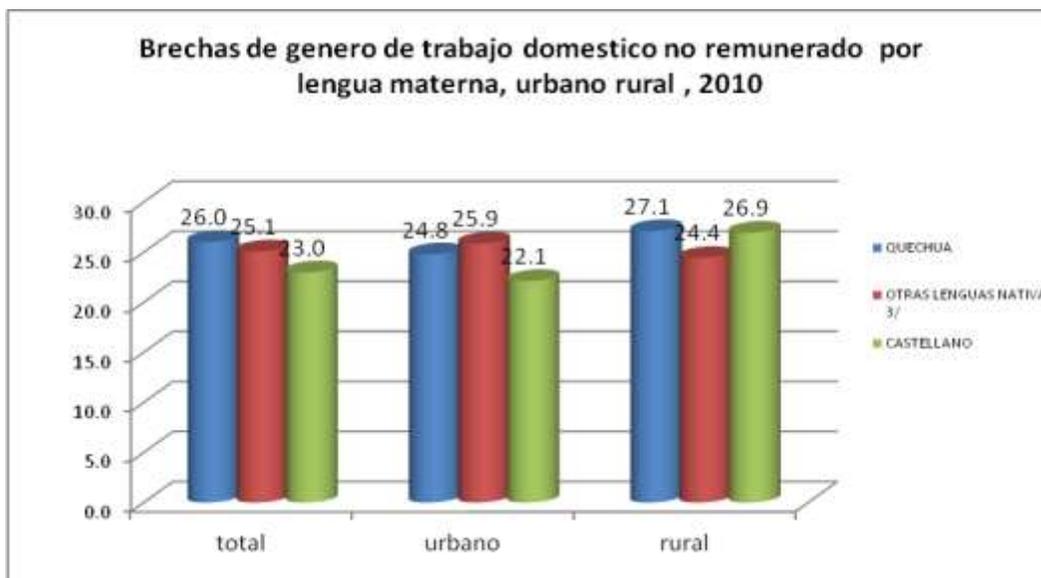
que se encuentran en unión conyugal. Mientras los varones realizan las actividades domésticas alrededor de 17 horas semanales cuando están en unión conyugal sus parejas bordean las 50 horas, superando en 30 horas en comparación con sus parejas, es decir las mujeres triplican el tiempo dedicado a dichas tareas, . Las mujeres viudas o separadas destinan alrededor de 39 horas en comparación con los varones que destinan alrededor de 22 horas. Es decir, teniendo en cuenta situación conyugal, se advierte que entre las aquella que se encuentran como convivientes, las brechas resultan ser marcadamente más altas, 36 horas más en comparación con las casadas cuyas diferencias es de 30 horas, es decir la situación de no estar legalmente unidas, y estar en situación de mayor inestabilidad conyugal, repercute en una mayor carga domestica entre las mujeres convivientes. Las brechas se reducen notoriamente cuando no se encuentran en unión conyugal, como las solteras o en la condición de separadas o viudas.

Teniendo en cuenta el lugar de residencia, es en área urbana que observa menores brechas en comparación con las residentes rurales, sin embargo se agudizan las grandes brechas entre las mujeres unidas convivientes (37) y las casadas (32) en comparación con aquellas que no están en unión conyuga, sean solteras, separadas o divorciadas, las brechas son inferiores al 18 horas semanales.



4.5. Grupo Étnico

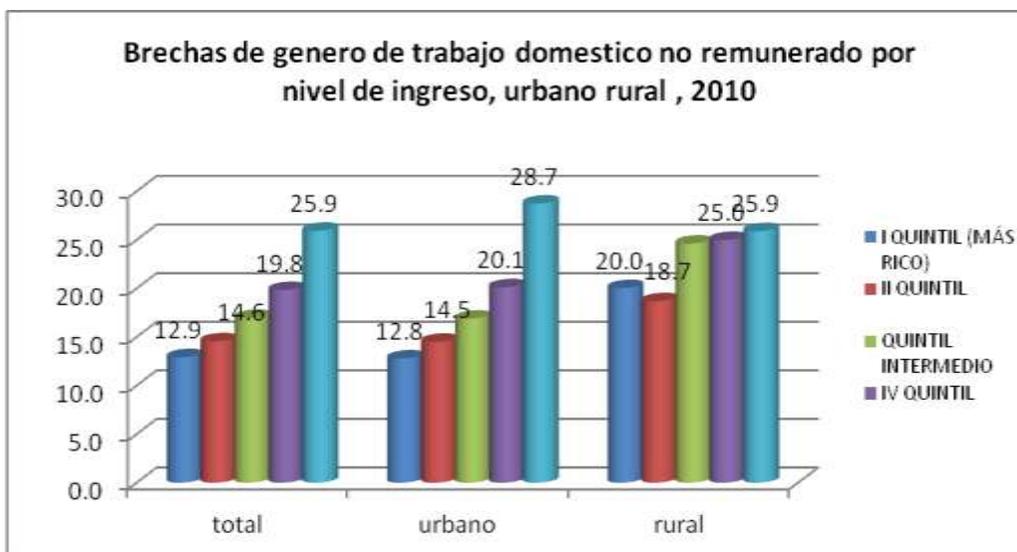
Una forma de establecer la pertenecía a una étnico es considerar el idioma materno aprendido en la niñez, como se uso en la ENUT. Se advierten que las brechas de género según el idioma establecen ciertas diferencias a las encontradas a nivel nacional, las brechas son ligeramente mayores entre las de habla quechua (26horas), la brecha se acentúa entre las de habla asháninca (41horas), las brechas resultan menores entre las de habla castellano (23 horas). Según el lugar



de residencia, se encuentran ligeras diferencias, siendo las brechas ligeramente superiores en el área rural.

4.6. Nivel de ingreso.

Considerando los ingresos declarados por las personas entrevistadas que trabajan en una o más ocupaciones, se recurrió a clasificarlos según los quintiles para establecer los niveles de pobreza. Correspondiendo al I quintil, a los de mayor ingreso, es decir más ricos y al V quintil a los de menor ingreso, los más pobres. Se observa que la dedicación a las actividades domestica realizada por los hombres es menor en los estratos más altos que en los de menor ingreso, variando entre 14 y 19 horas; mientras en el caso de las mujeres, que superan en tiempo al de los varones. Son las mujeres del estrato más bajo (quintil V), que dedican las 45 horas al trabajo domestico en comparación con las 27 horas observadas en las mujeres de estratos más rico, comportamiento que repercute en las brechas de género. Así, las brechas observadas en el primer quintil más rico, son bastante menores (13 horas) en relación a las de menores ingresos (26horas), en tanto la brecha observada en el nivel intermedio de ingresos es de 17 horas. Nuevamente las brechas se acentúan según el lugar de residencia. Las mujeres rurales trabajan mucho más horas que las mujeres urbanas en los distintos estratos, siendo las mujeres rurales del quintil V, quienes dedican 49 horas en comparación con las 43 horas que ocupan a mujeres urbanas. Merece señalarse que las brechas de género entre los diferentes quintiles cuyas brechas superan las 20 horas no son tan amplias como si se observa en el área urbana.



4.7. Presencia de hijos/as y menores de edad

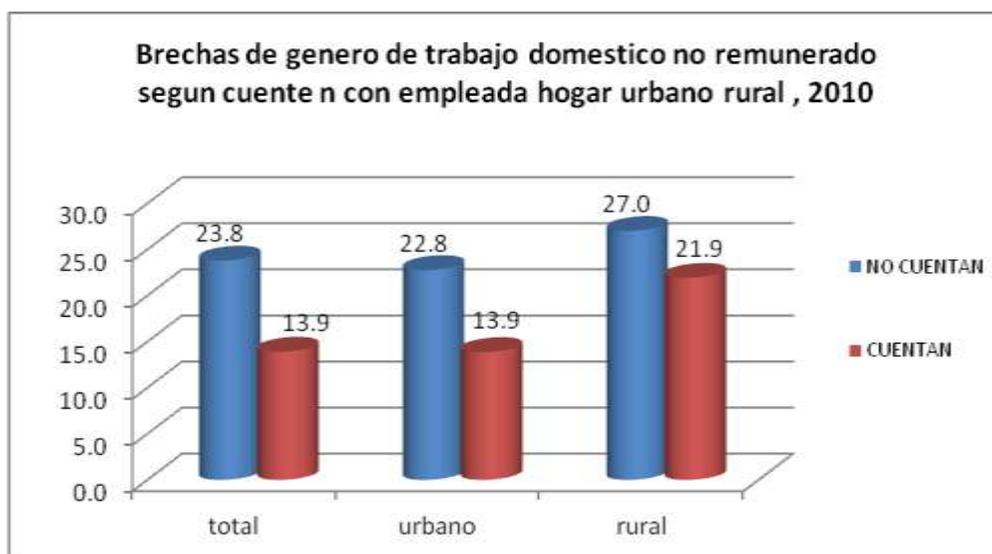
La presencia de menores de 18 años, sean hijos o nietos, se advierte que las mujeres dedican mas horas al trabajo domestico que los varones. En dichos hogares, las brechas de género se reducen considerablemente (8 horas) y en los hogares que se declara la presencia de nietos las brechas son aun menores (5 horas), lo cual probablemente se trate de hogares extendidos o compuestos, lo que da lugar a la presencia de abuelos y abuelas que asumen cierta tareas de tal manera que repercute en esta reducción de brechas. La presencia de menores de 18 años, sean bebes, niños, niñas o adolescentes en los hogares, sean hijos, hija, nietos o nietas influye en la reducción de las brechas de género, debido en parte por tratarse de familias extendidas en las que la participación en las actividades domesticas, es mayormente compartida por varios miembros del hogar.

Así mismo, según el número de hijos, se observa que las horas dedicadas al cuidado, que las mujeres destinan se incrementa con el número de hijos hasta las 44 horas cuando tienen cuatro o más hijos, en cambio en el caso de los varones, no se advierte grandes variaciones, fluctuando entre 15 y 17 horas semanales, comprobándose el rol de madre asignado a las mujeres resulta casi exclusivo su cuidado.

4.8. Apoyo en tareas domesticas en el hogar.

La realización de las tareas domesticas puede ser encargada a una tercera personas que apoya en las tareas domesticas, con la contraprestación de un pago por su ejecución. Así la presencia de

una trabajadora del hogar en las familias influye en las brechas de género. En los hogares que tienen la presencia de una trabajadora del hogar las brechas de género se reducen de manera significativa. En los hogares que cuentan con trabajadora del hogar, tanto hombres como mujeres reducen el tiempo dedicado a las tareas domesticas, los hombres reducen de 16 a 12 horas, en el caso de las mujeres se reduce de 39 horas a 26 horas, estas variaciones da lugar a la reducción de las brechas de género en el tiempo dedicadas a las tareas domesticas. En las familias que cuentan con trabajadora del hogar la brecha de género se reduce a casi la mitad en comparación de las que no cuentan con ella, de 24 horas a 14 horas. Es decir las mujeres del hogar trasladan parte de las actividades domesticas a la trabajadora del hogar, liberándolas de dichas actividades y las brechas con sus pares varones es mucho menor. Cabe señalar que en las áreas rurales la presencia de esta colaboradora influye de manera importante en la reducción de horas en las tareas domesticas en los varones reduciéndose de 20 a 5 horas, en las mujeres se reduce de 47 a 27 horas.



4.9... Medida de asociación: Índice de Cramer

En los acápite anteriores se ha visto en el análisis de cada una de las variables independientes aisladamente que se han considerado en la investigación así como su comportamiento de manera separada en relación al trabajo domestico no remunerado. Luego se han probado algunas

medidas estadísticas de asociación con el fin de establecer la relación de las variables dependientes y la variable independiente.

Indicadores de asociación: actividad. Domestica .no .remunerado y algunas variables independientes

VARAIBLES INDEPENDIENTES	Phi		V de Cramer		casos
	Valor	Sig. aproximada	Valor	Sig. aproximada	
Nivel educativo	.026	.000	.026	.000	21177101
Estado civil	.046	.000	.046	.000	21177100
Etnia	.017	.000	.017	.000	21177100
Grupos de ocupación	.046	.000	.046	.000	14655858
Ocu600	.032	.000	.032	.000	21177101
Quintil ingreso	.045	.000	.045	.000	12630370
Sexo	-.033	.000	.033	.000	22148810
Area residencia	-.016	.000	.016	.000	22148810
Grupos de edad	.067	.000	.067	.000	22148810

Una de las medidas utilizadas que se presenta es el coeficiente de Cramer, que mide el grado de asociación entre las variables. Este coeficiente puede usarse en una tabla de contingencia de cualquier tamaño y los valores que asumen pueden variar entre 0 y 1. Cuando toma valores cercanos a la unidad se dice que existe asociación entre ellas, y cuando toma valores cercanos a cero, significa que las variables no están asociadas, o que nada tienen que ver la una con la otra. En el caso de este estadístico, se dice que cuando es mayor que 0,03 es considerado en ciencias sociales como una correlación significativa.

De acuerdo a los resultados de la tabla anterior, se advierte que de las variables que se han tenido en cuenta, la que corresponde a grupos de edad es la que muestra un mayor valor de 0.067, lo cual estaría mostrando que el supuesto que la pertenecía a una generación está fuertemente vinculada al trabajo domestico no remunerado. Ello mostraría que la hipótesis principal asumida en la investigación estaría bien encaminada en el sentido que existe correlación, supuesto que se explorara más detalladamente en el estudio.

Los valores obtenidos que reflejan asociación significativa están dados en las variables, que miden la condición de convivencia, la ocupación y el estrato socioeconómico. La condición de convivencia medida por el estado civil, es la variable que está relacionada con nuestra variable de interés, el trabajo domestico no remunerado, que tiene un valor de 0.046, que es precisamente donde las brechas son significativamente más amplias. La otra variable asociada es el estrato socioeconómico medido por los quintiles de ingreso, nos muestra el valor es de 0.045, lo que estaría marcando también como la pertenencia al estrato alto una menor reducción de la brecha, que podría estar vinculado a la presencia de apoyo de la empleada domestica.

La inserción al mercado de trabajo de las mujeres es una variable asociada, sin embargo la ocupación que desempeña en el trabajo, muestra una alta asociación. Vale decir que en el caso de ocupaciones mas especializadas o de mejor posicionamiento en el mercado laboral influyen en el mayor tiempo de trabajo domestico no remunerado de las mujeres.

El nivel educativo de las mujeres de manera independiente tiene una menor asociación, probablemente sea debido a que cada vez existe menos diferencias por el incremento de la escolaridad en la población que no establece mayores diferencias. Los valores obtenidos para las variables áreas de residencia y etnia, denotan un poco asociación con el tiempo de trabajo domestico no remunerado.

V. Marco Metodológico.

5.1. Objetivo:

Analizar el trabajo familiar que realizan las mujeres y los varones en la esfera domestica para establecer la doble carga de trabajo de las mujeres que se produce durante todo el ciclo de vida, que presenta de manera diferenciada según características socio demográficas.

5.2. Diseño de la muestra

La presente investigación se basa en datos secundarios, que tienen como fuente principal la primera encuesta Nacional del Uso del Tiempo EUT realizada en el año 2010 en todo el país, teniendo distintos niveles de representatividad por regiones.

5.2.1 Población objetivo

Personas de 12 años y más de edad residentes de viviendas particulares del área urbana y área rural del país.

Se excluye del estudio a la población residente en viviendas de tipo colectivo como hospitales, cárceles, cuarteles, conventos, etc.

5.2.2 Marco muestral

El marco muestral es de áreas y de lista y se basa en la información estadística y cartografía del Censo de Población y Vivienda del 2007.

5.2.3 Unidades de muestreo.

La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) urbana es el conglomerado urbano el cual está conformado por una o más manzanas consecutivas o adyacentes. Un conglomerado urbano tiene 140 viviendas particulares en promedio.

La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) rural, son de dos tipos: el conglomerado rural conformado por una o más manzanas consecutivas o adyacentes que tiene 140 viviendas particulares en promedio y el Área de Empadronamiento Rural (AER) que tiene en promedio 100 viviendas particulares.

La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es la vivienda particular.

La UPM está definida en los documentos cartográficos.

5...2.4 Tipo de selección

La muestra es probabilística, bietápica, de áreas e independiente en cada dominio de estudio. La selección de la muestra es sistemática con probabilidad proporcional al tamaño en la primera etapa y sistemática simple en la segunda etapa. El nivel de confianza de los resultados es del 95,0%.

5.2.5 Niveles de inferencia

Se requiere contar con resultados estadísticamente confiables para los dominios geográficos siguientes: Nacional, urbano, rural, costa Resto Costa, Sierra, Selva y Lima Metropolitana (incluye la Provincia Constitucional del Callao).

5.2.6 Tamaño de la muestra

Para determinar el tamaño de muestra es importante considerar la precisión deseada en las estimaciones a obtener. Asumiendo un nivel de confianza del 95,0%, como resultado de la selección el tamaño de muestra a nivel nacional fue de 4580 viviendas, correspondiendo 3080 viviendas al área urbana y 1500 viviendas al área rural.

5.3 Metodología aplicada en la EUT

5.3.1 Entrevista directa sobre actividades preestablecidas

En el caso de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2010 de Perú, se utilizó el método de entrevista directa sobre actividades preestablecidas que abarca las 24 horas del día, donde se indagaron sobre todas las actividades que realizó el miembro del hogar de 12 años y más de edad. Las actividades se clasificaron de acuerdo a la lógica de desarrollo de las actividades durante el día para facilitar al informante la contabilización del tiempo que dedicó a cada una de dichas actividades.

5. 4.2. Cuestionario Individual de la Encuesta Nacional de Uso de Tiempo: Tareas realizadas para el hogar, empleo e ingreso.

Bibliografía

- Almudema Baanante Gismero, El trabajo domestico, un análisis estadístico desde la perspectiva de género, 2005
- Araya, María José, Un acercamiento a las Encuestas sobre el Uso del Tiempo con orientación de género
- Benería, Lourdes El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado, 1999
- Campillo, Gabiola, Colombia. Departamento Nacional de Planeación, 1998, Isis Internacional.
- Carrasco, Cristina ‘La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?’
- Carrasco, Cristina; “Hacia una nueva metodología para el estudio del tiempo y del trabajo”.
- CEPAL, Tiempo total de trabajo, remunerado y no remunerado, recopilación de experiencias en encuestas de Uso de tiempo en los países.
- CEPAL: División de Asuntos de Género, Tiempo total de trabajo (remunerado y no remunerado). Recopilación experiencias de encuestas sobre uso del tiempo en los países, 2010.
- Freyre Valladolid, Mayela. López Mendoza Edgardo. “Brechas de Género en la Distribución del Tiempo/ MIMDES. Lima 2011.
- Gómez Luna María Eugenia, Cuentas Satélite de los hogares, valoración del trabajo domestico no remunerado: Caso de México, 2001.
- INEI- MIMDES, Encuesta Nacional de Uso de Tiempo 2010.

- Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, Desarrollo económico con perspectiva de género: Buenas prácticas en la administración pública federal. México 2010.
- Instituto Nacional de Mujeres México: Las desigualdades de género vistas a través del estudio del uso del tiempo Resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009
- Lan, Diana, Doble jornada laboral e invisibilidad del trabajo de las mujeres. Notas a partir de un caso
- Larrañaga Isabel, I / Begoña Arregi / Jesús Arpal J., El trabajo reproductivo o doméstico España, 2005
- Milosavljevic, Vivian Un Análisis descriptivo ¿Quién hace qué y cuanto dura la actividad que hace? Las diferencias entre hombres y mujeres, y...También las coincidencias entre ambos sexos, 2010.
- Martínez Veiga, Ubaldo (1995) “Mujer, trabajo y domicilio. Los orígenes de la discriminación”. ICARIA Editorial S.A. Institut Català d’Antropologia, Barcelona.
- Maganto Juana María, J.M, Bartau, I y Etxeberria, J, La participación en el trabajo familiar: un reto educativo y social
- Palmer, Ingrid Cuestiones sociales y de género en las políticas macroeconómicas, en Macroeconomía, Género y Estado.
- Pedrero Nieto, Mercedes, Trabajo domestico no remunerado en México: Una estimación de su valor económico a traves de la Encuesta Nacional sobre uso de tiempo, 2002, Instituto Nacional de la Mujer, 2005.

ANEXO

Clasificación de las actividades:

Las tareas y actividades realizadas por las personas de 12 a más fueron agrupadas teniendo en cuenta los siguientes secciones:

Sección A. Necesidades personales: Dormir, comer sus alimentos, realizar su higiene y arreglo personal, asistir a consultas médicas, terapias, y recuperarse en cama.

Sección B. Actividad educativa: Asistir clases en un centro estudios, recibir clases particulares, de alfabetización, talleres de capacitación, estudiar o realizar tareas escolares, universitarias, de academias, los traslados a su centro educativo, academia, instituto o por alguna actividad educativa y de vuelta a su hogar.

Sección C. Actividad culinaria: Preparar o cocinar alimentos, calentarlos o servirlos, realizar la preparación de alimentos con horas o días de anticipación al día de su consumo, lavar la vajilla o limpiar el lugar donde se preparan los alimentos, llevar los alimentos de algún miembro del hogar a su centro de estudios o trabajo, etc. recolectar y/o encender leña o preparar alimentos que se puedan almacenar.

Sección D. Aseo de la vivienda: Tender camas, ordenar habitaciones, limpiar o lavar el baño, hacerla limpieza o el arreglo general de la vivienda, realizar trabajos de jardinería, botar la basura, acarrear agua, limpiar algún vehículo del hogar y limpiar; alimentar, bañar y limpiar donde duerme la mascota.

Sección E. Cuidado y confección de ropa: Lavar, planchar, acomodar, guardar ropa, llevar la ropa a la lavandería, realizar el lustrado o lavado del calzado; así como, tejer, hilar, bordar, confeccionar prendas de vestir para algún miembro del hogar.

Sección F. Reparación, construcción y mantenimiento en la vivienda: Supervisar alguna tarea de reparación eléctrica, de gasfitería, trabajos de albañilería por ampliación, modificación o construcción de la vivienda, efectuar alguna reparación eléctrica, de gasfitería, etc., efectuar alguna reparación de artefactos electrodomésticos, equipos, muebles o vehículo; llevar a reparar algún artefacto electrodoméstico, equipo, mueble o vehículo; hacer algún mueble, artesanía, adorno, etc.

Sección G. Cuidado de bebés, niñas, niños y adolescentes: Dar amamantar, dar de comer, bañar, vestir, jugar, contar o leer cuentos, ayudar o estar pendiente de la realización de tareas escolares, asistir a reuniones, así como, llevarlos o recogerlos del centro de estudios o practicarle alguna terapia para superar alguna dificultad física o mental.

Sección H. Cuidado de miembros del hogar que presentan algún síntoma, malestar o enfermedad: Cuidarlos durante horas del día y/o de la noche, llevarlos, recogerlos o acompañarlos a un establecimiento de salud, curandero, partera, etc.; llevarlos, recogerlos o acompañarlos a sesiones de terapia física, médica o psicológica, preparar remedios caseros para curar algún malestar, síntoma o enfermedad.

Sección I. Compras para el hogar: Compra o trueque de alimentos, artículos de limpieza u otros productos para el hogar, para la semana, quincena o el mes, incluyendo las compras diarias y pequeñas; la compra de útiles escolares, ropa, calzado, vajilla, utensilios, artefactos electrodomésticos, equipos, muebles, instrumentos, computadora u otro tipo de equipamiento, vehículos (automóvil, motocicleta, bicicleta, etc.), así como, sus piezas y repuestos; medicinas, hierbas o ingredientes para remedios caseros.

Sección J. Gerencia y organización del hogar: Organizar, observar y/o dirigir los quehaceres del hogar; llevar las cuentas de los ingresos, gastos y la distribución del presupuesto del hogar. Asimismo, se consideran los pagos del hogar, como los servicios para el hogar como la luz, agua u otros pagos para beneficio de alguno de sus miembros, como el pago de matrícula escolar, etc., realizar trámites para la obtención de documentos o prestamos de dinero; el envío o recojo de encomiendas; cobro de algún tipo de subsidio, encargarse de la seguridad de la vivienda; llevar o recoger a algún miembro del hogar del centro de estudios; buscar vivienda para alquilar, comprar o mudarse de casa.

Sección K. Familia y sociabilidad: Ver televisión, escuchar música, jugar ajedrez, visitar parques, museos, asistir a cumpleaños, fiestas patronales, bautizos, etc., conversar o enviar mensajes por teléfono, con algún miembro del hogar u otros familiares.

Sección L. Tiempo libre: Ver televisión solo sin realizar ninguna actividad, dedicarse a la lectura, salir a la calle, conversar o enviar mensajes por teléfono a amigas y amigos, practicar algún instrumento musical, realizar alguna actividad artística, descansar sin hacer nada, navegar o chatear en Internet, asistir al gimnasio, recibir clases de deporte, hacer ejercicios, asistir al sauna, ir a discotecas, video pub, karaokes, etc. practicar yoga, ir a misa, entre otras actividades.

Sección M. Cuidado de huertos y crianza de animales del hogar (No es actividad económica): Criar animales de corral como: gallinas, pollos, patos, pavos, cuyes, conejos, cerdos, etc. Asimismo, plantar regar abonar, desyerbar el huerto o biohuerto. Recoger frutos y yerbas, del huerto o biohuerto. Acarrear agua del río, acequia, manantial, lago o pozo para la crianza de los animales o para regar el huerto o biohuerto.

Sección N. Tareas de apoyo a otro hogar (Trabajo No remunerado): Preparar, cocinar, calentar o servir alimentos, limpiar la vivienda, acarrear agua, lavar y/o planchar, realizar algún tipo de reparación, comprar, ayudar o acompañar a comprar algún tipo de producto o equipamiento, cuidar algún bebe, niña, niño o adolescente o miembro que presentó algún malestar, síntoma o enfermedad durante horas del día o de la noche, llevar, recoger o acompañar a algún miembro a un establecimiento de salud, curandero, partera o a una sesión de terapia física, médica o psicológica, realizar algún tipo de trámite o pago, trasladar a algún miembro al centro de estudios, etc., ya sea que lo haya realizado en su propia vivienda o en la vivienda del hogar al que prestó estos tipos de apoyo y de manera gratuita.

Sección O. Trabajo voluntario para organizaciones o instituciones: Participar con su trabajo en alguna actividad realizada por el centro educativo al que asiste algún miembro del hogar, ayudar con su trabajo

en las labores de limpieza, preparación de alimentos, cuidado de personas en algún asilo, orfanato, establecimiento de salud, comedor popular, vaso de leche, club de madres etc., realizar alguna faena o

trámite para obtener servicios básicos u otros para su comunidad, distrito, etc., asistir a asambleas, marchas, dar charlas, repartir volantes, pegar carteles, pintar paredes para alguna organización gremial, profesional, política o religiosa, ronda campesina, sindicato, turnos de vigilancia u otros, todos ellos de manera gratuita.

Sección P. Cuidado de miembros del hogar con dificultades físicas, mentales o enfermedades permanentes o de edad avanzada totalmente dependientes: Se considera el tiempo dedicado de manera exclusiva al cuidado de miembros del hogar con dificultades físicas, mentales o enfermedades permanentes o de edad avanzada, que no les permita realizar actividades por si solos, y por lo tanto dependen totalmente de otra persona, lo que implica que esta persona deba destinar de su tiempo, para su atención en: Cocinar o servir sus alimentos, tender la cama y/o limpiar la habitación donde duerme, lavar y/o planchar su ropa por separado, dar o ayudarle a comer, bañar, ayudar a ir al baño, etc., cuidar durante el día, llevar o recoger a algún centro de estudios, a algún establecimiento de salud, practicarle alguna terapia.

Sección Q. Otras tareas no registradas anteriormente: Se considera todas las tareas no consideradas en alguna de las anteriores actividades que se detallaron.

5.3.3 Periodo de referencia El periodo de referencia fue la semana pasada de lunes a domingo, con dos cortes de toma de información de lunes a viernes y de sábado y domingo, porque en este último la población distribuye su tiempo de forma diferente en la ejecución de actividades.

La recopilación de información por tramos de días obedece a dos razones, una que la mayoría de las personas cambia su rutina diaria de acuerdo con estos tramos de días, y la otra razón es operativa, para facilitar el trabajo de campo.

5.4. Instrumentos de recolección de la información a utilizar:

La información que se utilizara en esta investigación serán datos secundarios que han sido recogidos a través de dos instrumentos diseñados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática y el Ministerio de la Mujer y Desarrollo social.

5.4.1. Cuestionario de vivienda, Hogar y tareas de apoyo al hogar de la Encuesta Nacional de Uso de Tiempo.

-